

Ciudad de México; a 19 de septiembre de 2018
Circular No. 09. CIDS. 18

Estimados Secretario General, Subdirectores Generales, Contralora General, Auditor Interno, Coordinadores Generales, Delegadas y Delegados:

Por este medio, y con el propósito de dar seguimiento al Objetivo Institucional del Infonavit de fomentar soluciones habitacionales que mejoren la calidad de vida y promuevan un desarrollo sostenible, el Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible (CIDS) les hace llegar el resumen ejecutivo de los resultados de la Evaluación Cualitativa de la Vivienda y su Entorno (Ecuve 2.0) y del Sistema de Evaluación de la Vivienda Verde (Sisevive).

A través de la Ecuve 2.0 se mide, de manera integral y objetiva, la calidad de las viviendas que el Instituto está financiando considerando los atributos de la vivienda, el entorno y comunidad, los cuales impactan directamente en la calidad de vida de nuestros acreditados. Asimismo, a través de Sisevive se mide desempeño energético y del uso racional del agua de las viviendas a financiar en el Infonavit y cuantifica el impacto ambiental por la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En el caso particular de la Ecuve 2.0 se anexan la base de datos con diccionario, por delegación, y el reporte con la distribución de los créditos evaluados por rango de Ecuve, por municipio y por desarrollador; ambos de julio y agosto:

- Ecuve Baja (0, 75]
- Ecuve Media Baja (75, 97.5]
- Ecuve Media Alta (97.5, 120]
- Ecuve Alta (120- máximo]

El CIDS queda a sus órdenes para cualquier duda o comentario que pudieran tener sobre los resultados presentados.

Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente

Luis Jeremias Diez-Canedo
Gerente de Investigación Aplicada y Divulgación de Métodos

Contactos:

Mariana Lugo Ibarra	Ecuve 2.0
Francisco Ceballos Ochoa	Sisevive

